

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.872

25 BERNABES 75 CENTINOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (BASE ADELANTADA.)  
Almería, provincia, un trimestre. 1'50 pesetas.  
Extranjero. 5 —  
10 —

ALMERIA.—Miércoles 13 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTINOS  
Teléfono núm 7



## QUINTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**D. Fernando Cumella Rodriguez,**

falleció el día 13 de Mayo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Santuario de Santo Domingo hoy 13 del corriente serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.  
(El Ilmo. señor Obispo concede 40 días de indulgencias por cada comunión que se aplicare, misa que se oyer, ó parte de rosario que se rezare.)

## A las señoras.

CAMISERIA FRANCESA, ALMERIA.  
Sombreros parisien fantasia alta novedad, colorido tornasol y chine, según última mode; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre factura y pagos al juicio final.

## LA VIA MARITIMA.

Siempre hemos sido partidarios de la vía marítima para unir la estación del ferrocarril de Linares con los muelles de esta población; siempre hemos defendido esta mejora que beneficia á la empresa ferro-viaria, y mucho más á los comerciantes é industriales de la provincia por la economía de tiempo y de dinero que obtienen en sus transportes; siempre hemos conceptuado necesario al ferrocarril este necesario complemento, para que pudiera llenar cumplidamente su cometido.

La diferencia está en la manera de apreciar la obra, en la forma de hacerla y de desarrollar el pensamiento. Aquí, discrepan totalmente las opiniones de las personas así peritas como las que no lo són; aquí surge la discusión que se ha llevado á todos los círculos y á la prensa y que nosotros no hemos querido encender hasta conocer la opinión de los más, que con-

cuerda con la que ahora y siempre hemos defendido.

La vía marítima, no debe ir por la calle de Pescadores, ni por el Malecón, á lo menos—con respecto á este último punto—tal y como está proyectada.

La experiencia nos ha demostrado, que los ferrocarriles no deben ir por las vías públicas.

Cuando se proyectó hacer el de vía estrecha de Sierra-Alhambilla, nadie se ocupó de la obra. Pidieron permiso para ir por la calle del Jaul, para hacer un puente chato sobre la rambla y para pasar por las calles de Pescadores, Malecón y Puerto. Nadie puso obstáculos á la empresa; estábamos sedientos de tener un ferrocarril, fuese cual fuese y como fuese, y no yá por la calle de Pescadores, por todas las calles de Almería los dejamos cruzar si se empeñan. El ferrocarril se hizo y comenzó á funcionar; entonces se vió que la calle estrecha del Jaul estaba dividida por completo por un pequeño montículo que impedía la circulación, ocasionaba frecuentes caídas y exponía las vidas de grandes y chicos al cruzar necesariamente la vía; que el puente detenía las aguas torrenciales de las ramblas y amenazaba las casas de la barriada al romperlo—como lo rompió—y que el ferrocarril era una molestia y un peligro al recorrer la calle de Pescadores, Malecón y Puerto.

Y tan al extremo es esto cierto,

que surgieron reclamaciones diarias del público y de la prensa que nosotros pusimos de manifiesto y que suspendida indefinidamente la circulación de los trenes y roto por la fuerza de la corriente el puente sobre las aguas, un Alcalde, el Sr. Jover, en un rasgo de energía y sin tener en cuenta posibles y ulteriores reclamaciones; mandó levantar los rails y dejar las vías expeditas con gran aplauso del vecindario.

Si esta no es historia antigua, sino historia contemporánea, se comprenderá que las razones que motivaron la protesta de entonces subsisten ahora, tanto más cuanto que la calle de Pescadores es acaso la única arteria comercial que tenemos y que no deben ponerse en ella obstáculos algunos, aun con el carácter de provisionales, como también se demuestran las reclamaciones que los vecinos han hecho recientemente.

La opinión técnica confirma la opinión práctica. El Sr. Arquitecto municipal en un informe que dió al Ayuntamiento hace algunas sesiones, acerca de este extremo, demostró los peligros é inconvenientes de la vía por la calle de Pescadores; lo estrecho que quedaría el Malecón y todas las observaciones técnicas que le sugirió el proyecto; la Comisión de Ornato ha confirmado aquella opinión, proponiendo que el ramal atraviese la rambla por la zona marítima hasta el contra-muelle, donde la Compañía del ferrocarril podrá hacer sus muelles para la carga y descarga de las mercancías. El Ayuntamiento aún no ha resuelto, pero parece que la mayoría de los concejales aprueban el informe que ha quedado sobre la mesa para estudiarlo.

Nosotros, que no quereamos presentar el más pequeño obstáculo á la Compañía del ferrocarril, á quien debemos todos auxiliar en la medida de nuestras fuerzas, tampoco podemos permitir con nuestro silencio que se perjudiquen los intereses de los vecinos y el ornato público, cuanto no es necesario, por las razones expuestas, y celebraríamos una base de inteligencia, un acuerdo con la Compañía, bien sea bajo la base del proyecto de la Comisión de Ornato, que ha sido recibida con aplauso, bien bajo otras, con tal de que la calle de Pescadores quede libre de servidumbre tan pesada.

Lo más conveniente para todos los intereses, sería que la vía fuese por la zona marítima, con lo cual se habría resuelto este difícil problema. Para ello debía trabajar cerca del Gobierno la Empresa, el Ayuntamiento y el mismo pueblo de Almería, pues que á todos por igual nos interesa y mucho.

DE SOPETÓN.

## ¿Nos entenderemos?

Paracia que el arreglo era un hecho y que el cotarro había de enmudecer, una vez que el prefecto de marras metió el acero en su vaina y vino al cortijo con las orejas gachas, sinó convencido, vencido al menos. Por que el sustituto no era hombre de pocos alientos, y por la dureza de su mano hizo esperar la aplicación de un correctivo merecido y anhelado.

Pero como á la dictadura parece no haberle agradado ciertas cosas, quien sabe por qué, héte aquí que se vá nublando el cielo y hasta el sotabanco llegan rumores indistintos que mal rasueñan en el corazón de los vecinos que esperaban.

¿No será posible entendernos? Hay quien piensa que sí; pero como la inteligencia pudiera no ser lo que debiera, á juicio de otros, de aquí el que temamos el gran *revolutum*.

¿Sucederá?

Por si acaso no se debe jugar con el gato.

ANTÓN MARTIN.

## Carta de Cuba.

Un paisano nuestro, que lucha en defensa de la integridad de la patria, allá en los enfermizos campos cubanos, nos envia las líneas que á continuación publicamos gustosos, por palpar en ellas gran entusiasmo y amor santo á la patria que el soldado mira desde lejos.

Dice así:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mio y de mi mayor respeto: Me tomo la libertad de enviarle las adjuntas líneas por si se digna publicarlas en su ilustrado periódico.

«VIVA ESPAÑA! Hemos de gritar bien alto para que el mundo lo entienda, para que nuestros gritos lleguen penetrantes al otro lado del Atlantico, y principalmente á aquel país más extenso que grande; más repleto de gente que de

personas; más cargado de dollars que de buena orianza.

«VIVA ESPAÑA! Brote de todas las bocas españolas este magico grito engendrado en lo más íntimo del corazón de todos los hijos de esta nación, harto desgraciada, pero digna siempre, altiva, incapaz de sufrir la menor ofensa, venga de donde viniere, aun cuando quien la infiera sea invulnerable y superior mil veces á nosotros por su fuerza bruta.

Sea este el grito de todos los españoles sin distinción de provincias ni de regiones, que podrán diferir más ó menos en usos, costumbres, gustos, carácter y lenguaje; mas no en su amor á la patria, madre de todos y por todos igualmente querida hasta el heroismo, hasta el sacrificio.

Sea este el grito de todos los hijos de la patria, sin distinción de clase, que no hay ricos ni pobres donde estimula la dignidad ofendida. Sea el que todos lancemos, para que esa hojarasca quede consumida en un instante en las hogueras de la española indignación.

Si no sintiéramos así, seríamos indignos de considerarnos herederos de una raza gloriosa que ha dejado escritas tantas páginas inmortales en la historia de la humanidad.

Antes de perder nuestra significación tradicional ante el mundo y ante nuestra propia conciencia, digamos con aquellos versos de fuego del inmortal Clavé:

«¡Viva España con honra!»  
Doy á Vd., Sr. Director, un millón de gracias por la inserción de este desahogo de mi alma y reciba sentidos recuerdos de mi atento s. s. q. s. m. b.—Francisco Cuadra Pomares.  
Següa la Grande (Cuba) 18 Abril 1896

## Por teléfono

Madrid 11.

De los cinco tripulantes de la goleta «Competidor», condenados á muerte, dos son cubanos, dos americanos y uno inglés, naturalizado en América.

Madrid 11.

La escuadra americana ha recibido orden de concentrarse en Nueva York.

Se compone de los cuatro grandes acorazados («Indiana», «Massachusetts», «Texas» y «Maine») y de los cruceros de acero «New-York», «Columbia», «Cincinnati», «Raleigh» y «Montgomery»; monitores «Terror» y «Amphitrite», y buque aríete «Kathadin».

Madrid 11.

El obispo de Badajoz ha

## Cáusas de la lepra.

La lepra afije á la especie humana desde hace muchísimos siglos. Es ciertamente una enfermedad prehistórica. La Biblia, el Talmud, el Koran y demás libros sagrados de la antigüedad, encarnaciones de sectas religiosas, describen el mal de San Lázaro, si bien con nombres distintos, en frases tan típicas, que los patentizan la lepra de hoy, y el alma es apenas al considerar lo extendida que se hallaba y el número tan incalculable de víctimas que producía. Considerándose en la antigüedad al leproso como un sér impuro, y su enfermedad eminentemente contagiosa, y condenado por la ley á una muerte civil, de aquí que las gentes rehuyeran su trato y se vieran precisados á vivir en el más completo y triste aislamiento; pero á veces, reunidos por la desgracia, en numerosas colectividades, formando verdaderas caravanas ambulantes, caían como bandidos sobre pequeñas aldeas, cuyos habitantes se veían en el duro y atroz dilema, de abandonar sus hogares á la rapiña y saqueo de los desgraciados enfermos, ó entablar una lucha repugnante y encarnizada.

Era aquello, así como una venganza á la sociedad, aquella sociedad que les rehuya su trato, y negaba toda protección y amparo á sus dolores y miserias, cuando tanta necesidad tenían de ello, por sus desgracias y desvalimiento. Pero preocupados los gobiernos por las repeticiones de esas tristes contiendas, que al mismo tiempo evidenciaban, el existir un número considerabilísimo de estos desdichados, y con dolidos los jefes de la Iglesia por los perennes sufrimientos de tantos sin ventura, procuraron mitigar algo sus penas, y al efecto, en el tercer concilio de Lyon, resolviéndose fundar asilos ó leproserías, donde estuviesen los leprosos bajo el amparo de la caridad cristiana, en los clérigos, que con abnegación sin ejemplo se prestaron á cuidar de tanta miseria y podredumbre. Desde entonces, los sufrimientos de aquellos infelices se mitigaron algo, y al mismo tiempo la reclusión y el aislamiento, contribuyeron á que decreciera de un modo muy notable la enfermedad. Pruébalo, el que en el siglo X contaba Europa 20.000 leproserías, perteneciendo á Francia 2.000, y en 1695, Luis XIV se vió precisado á expedir un decreto cerrando aquellos benéficos asilos, porque en la mayor parte de estos ya no existían le-

pros á quienes cuidar, y la enfermedad se consideró como casi completamente extinguida. En nuestros días, la lepra ha disminuido de un modo muy notable en Europa, y la lepra de hoy no se manifiesta con los terribles caracteres de la antigua, y tan verdad es esto, que muchísimos casos se presentan tan atenuados, tan desfigurados, digámoslo así, que por algunos médicos eminentes, son consideradas como entidades patológicas distintas.

En la actualidad son muy escasos en número, los que admiten la lepra autóctona; es decir, la producida, la fabricada por el mismo individuo sin previo contagio ni herencia.

Como causas productoras de la lepra, se ha inculcado á la exclusiva alimentación por salazones averiadas, grasas de pescado y pescado fresco en descomposición, unido á la miseria fisiológica, la suciedad y el hacinamiento de las personas, en reducidas viviendas, faltas de ventilación, y parecidas á inmundas poelgas. En estas pésimas condiciones de higiene, se encuentran gran número de desgraciados habitantes de Islandia, Noruega y algunos puntos del litoral de China y Java, donde la lepra hace grandes estragos en la actualidad. Es proba-

ble que estas miserables condiciones de triste existencia, obran única y exclusivamente debilitando los organismos, poniéndolos en condiciones de receptividad, para que en ellos anide y se desarrolle el germen productor del mal.

Desde Pasteur, que no admite enfermedades sin microbios, y todas ó casi todas, irremisiblemente, tienen ó deben tener su micro-organismo productor, se dedujo, como era lógico y natural, que la lepra también debía tener su bacilo, y lo tiene en efecto, perteneciendo la gloria de haberlo encontrado á los seres Armand Hansen de Bergen y Alberto Neiser de Breslan. El bacilo de la lepra, es tan exactamente igual al de la tisis y sífilis, que en su morfología no se notan diferencias, precisando para fijar el diagnóstico, valerse de ciertas y determinadas sustancias colorantes. Y según German Séé, el tubérculo que producen la lepra, sífilis y tisis, histológicamente son tan parecidos, que á no ser por sus bacilos y evolución propia de cada enfermedad, el micrografo más distinguido no sabría diferenciarlos. Luego si la lepra tiene su bacilo, la lepra, como enfermedad infecciosa que es, debe ser contagiosa en alto grado. Con esto, las modernas teorías corroboran antiguas

creencias profundamente arraigadas en todas las generaciones, y ya anunciadas como dogmas en los libros bíblicos, pero no resueltas por completo la cuestión, porque en el día, leprologos ilustres, niegan de un modo categórico el contagio, apesar de ver y tocar el bacilo de Hansen.

En hechos clínicos irrecusables, fundamentan sus opiniones los partidarios de la contagiosidad del mal de San Lázaro, entre los que se encuentran leprologos tan eminentes como Joahannes Petersen, los médicos noruegos Hansen y Kaurin, Leloir, Sorand y Elhers de Copenhague, que á más de estudiar la lepra muchos años en Noruega, donde él reside, y donde la enfermedad es endémica, hizo un viaje expreso á Islandia para estudiarla en país distinto, país que, por desgracia, cuenta con muchísimos leprosos y la enfermedad está en su mayor auge.

Un ejemplo palpable de contagio lo tenemos en el padre Damian, misionero, que con sublime abnegación se prestó á cuidar á los leprosos de la isla de Sandwich, y murió en el cumplimiento del

FRANCISCO RIVAS CRAVIOTO,

(Se continuará.)

pedido al Ministro de la Gobernación auxilio para la clase jornalera de su diócesis, que se encuentra muy necesitada.

Madrid 11.

Es comprometida en la Habana la situación del Consulado de los Estados Unidos, por su aptitud enemiga contra España.

Madrid 11.

Continúa la emoción en Nueva York, por la sentencia recaída en los tripulantes de la goleta «Competidor».

Madrid 11.

Asegúrase que Weyler ha telegrafado al Gobierno anunciándole que los generales Ochoa y Ahumada dimitirán sus cargos sino se cumple la sentencia recaída en los tripulantes de la goleta «Competidor».

### Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo y compañero: ignoro si esta carta correrá la misma suerte que las tres que le remití desde Sorbas el mes pasado, en las cuales me ocupaba de los escandalosos abusos cometidos en aquel distrito para derrotar al candidato de oposición D. Antonio Abellan Casanova, persona quiesidísima de todo aquel cuerpo electoral y que sin el cúmulo de atropellos y falsedades que se cometieron, habría alcanzado seguramente la victoria. Confío, no obstante, que habiendo pasado ya la efervescencia política, habrán pasado también los casuales extravíos tan naturales en nuestro país, en época como la pasada.

Aquí, como en la mayor parte de las provincias de España, han tenido exacto cumplimiento los pronósticos del ilustrado astrónomo Noherlesoom, pues en la noche del 5 actual se cubrió nuestro horizonte de negros nubarrones, que bien pronto abrieron sus resacas, enviándonos una benéfica lluvia, que si bien de corta duración, ha mejorado mucho el estado de nuestros campos.

Si tuviésemos la fortuna de que la lluvia se repitiese, quizá con la cosecha del maíz podrían resarcirse algo los labradores, de los enormes perjuicios que para ellos representa la pérdida casi total de la cebada que, desgraciadamente, ya es irremediable.

En la tarde del viernes último tuvo lugar en una oficina del Estado de esta localidad, un suceso que está llamado a tener resonancia en el país.

Parece ser que el Abogado de la vecina ciudad de Vera, D. Rodrigo Cervantes García, había sido encargado por una Sra. Viuda de esta población, para demandar a juicio verbal a uno de sus deudores. Presentada, en efecto, la demanda y recaída providencia señalando día y hora para la celebración del acto, el secretario de este Juzgado municipal D. Ginés García Rico, que casualmente se encontró al Letrado mencionado, a la puerta de la Casa del pueblo, le hizo la notificación correspondiente, pero hallándose cerradas en aquel momento las oficinas del Juzgado, se dirigieron a la citada dependencia donde, con la vena del Jefe de la misma, estendió el uno y firmó el otro la notificación consabida.

Hasta aquí, nada de particular tenía el caso, ni nada tampoco anunciaba que aquel centro, donde reina siempre la más completa tranquilidad y apacible armonía, había de convertirse bien pronto en campo de Agramante.

Ocurrió pues, que luego de suscrita la diligencia judicial de que queda hecho mérito, el repetido Secretario exigió al Letrado aludido la suma de Doce pesetas para pago de los honorarios que habían de ocasionarse en preitado acto, cantidad que el último puso inmediatamente sobre la mesa, no sin haber expuesto las razones convenientes para resistirse a la entrega de unos honorarios que aun no estaban devengados y exigiendo el oportuno recibo, a lo cual se negó abiertamente el indicado funcionario, quien dijo: que era de Vera y que él no le pillaban los dedos entre la puerta. Ante esta manifestación, que tenía tanto de arrogante como de provocadora, el Sr. Cervantes, con la conciencia de sus deberes profesionales y el necesario comedimiento, le significó que lo que quería era cometer, a conciencia de lo que hacía, un hecho ilícito, cuando rehusaba librar el resguardo que le pedía, y de aquí cruzáronse entre ambos sujetos frases grandemente ofen-

vas, hasta el extremo, de que no habiéndose distinguido, hasta hoy, ninguno de los dos ni en Circus ni Torneos, ni menos haber partido nunca el campo y la luz para duelos, se golpearon de lo lindo, tanto, que a no haber mediado las personas que allí se encontraban, el espectáculo habría pasado de lo jocoso a lo serio y de lo cómico a lo dramático.

Aquietados los ánimos por la caballerosa mediación de los señores que, atónitos, presenciaban la reyerta, y cuando se apercibía que las injurias, denuestos y golpes, mutuamente dirigidos, tendrían un desenlace definitivo en terreno del honor, dícese que todo ha quedado reducido a deducirse por el referido Abogado, la correspondiente querrela ante el Tribunal para la condigna espaciación del hecho realizado por el Secretario de este Juzgado Municipal, y ni cuya gravedad y trascendencia no pueden ni deben pasar desapercibidos para la opinión pública, que ansia se ponga coto a la corriente impetuosa de abusos y desmanes que lastiman en alto grado la majestad de la justicia.

Ya para terminar esta carta, llega aún la deplorable noticia de haber surgido ciertas diferencias entre el Sindicato de Sierra Almagrera y la sociedad desagradadora de aquel importantísimo centro minero. Con este motivo parece que se ha convocado a una reunión general de mineros que deberá tener lugar en la vecina ciudad de Cuevas el próximo día 16.

Como se trata de un negocio que es de vida ó muerte para este país en general, el citado día pienso trasladarme a la mencionada población, desde donde le comunicaré las impresiones que recoja, que Dios haga sean satisfactorias, pues vá en ello el bien de multitud de pueblos.

Suyo afectísimo amigo.—El Correspondiente.

Garrucha 11 Mayo 1906.

### Sección minera.

Por D. José de Quiñones Lorenzo, vecino de Toledo y residente en Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12, 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «Febrero» «Marzo» y «Abril» sitas en parajes que llaman «Camino de las Noguezillas», «Umbría del Valenciano» y «Cerro de Valdivia», en término municipal de Fiñana.

Por D. Joaquín Jimenez Torres, vecino de Nijar, se ha solicitado así mismo la de 12 id. de mineral de manganeso, con el nombre de «Arturo Navarro» sitas en paraje nominado «Cerro del Garbanzal», en término municipal de Nijar.

Por el Excmo Sr. D. Juan Pacheco, vecino de Madrid, se ha solicitado la de 12, 24, 16 y 20 id. de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «El Capitán General», «Nuestra Señora del Pilar», «El Comandante» y «Juana», sitas en parajes que llaman «Falda del Cerro del Noble», «Loma del Noble», «Campillo de Rodalquilar» y «Collado de la Piedra negra», en término municipal de Nijar.

A doscientas veinte y siete ascien- de el número de las declaraciones, presentadas en la Administración de Hacienda, en tiempo oportuno, en sentido negativo, sitos los registros en términos de Almería, Cuevas de Vera, Nijar, Tabernas, Bérga, Dalías, Pulpi, Padules, Enix, Alcolea, Almócita, Laujar, Presidio, Sórbas, Oria, Somontin, Rioja, Carboneras, Pechina, Huerca, Gador, Bédar, Turillas, Benahadux, Mojacar y Lucar.

### EL MANICOMIO.

La Junta nombrada para la construcción del Manicomio, dá por concluidos todos los trabajos y gestiones que venía haciendo para obtener el terreno donde tiene levantados los planos, propiedad de D. Pelegrin Cassinello, por no poder dicha Junta pagar las 30.000 pesetas que importarían las 15 tabullas del huerto de pencas nombrado La Sirena, cerca de la plaza de Toros, a razón de 2.000 pesetas cada una tabulla, que el propietario exige.

En vista de esto, la Comisión en sus buenos deseos y siendo esta una obra puramente caritativa, llama la atención de los propietarios que tengan terrenos cerca de las afueras de la población, para que, haciendo proposiciones aceptables, pueda la Junta construir este caritativo y necesario edificio, que se deberá siempre a la caridad popular y a todos los hombres que

aman el buen nombre de Almería y quieran cumplir con el deber sacratísimo de ser útiles a sus semejantes.

Almería 10 de Mayo 1896.—Juan J. Vivas Perez.—Antonio Nieto.—Ulpiano García Blanes. José Lopez Guillen.—Francisco Bustos.—Enrique Lopez Rull.—Francisco Rueda Lopez.

### GACETILLAS

#### Más problemas.

Por si faltaban pocos problemas graves, uno nuevo y muy penoso por cierto viene a aumentar el número de aquellos.

Los marinos españoles recogen a la goleta filibustera «Competitor», con separatistas con las armas en la mano; armas y municiones y papeles que les comprometen.

La opinión aplaude con entusiasmo, se festeja a los soldados y jefes de la marina de guerra española y se forma el proceso militar que condena a muerte a los responsables de los delitos de lesa patria.

En este momento, intervienen los Estados Unidos, que viene siendo desde hace poco tiempo nuestra sombra, el espía de nuestros pasos y en el instante crítico en que mayor es la expectación y más legítimo el deseo del castigo, viene a decirnos por una reclamación diplomática, que a los suyos, a los americanos, no debe juzgarse por un procedimiento sumarisimo, sino con arreglo a las disposiciones de la jurisdicción ordinaria.

Y aquí está el dilema. ¿No se les complace, alegando con justicia que los insurrectos estaban sobre las armas? Pues amenazan con la beligerancia. ¿Se les complace? pues se hace con mengua del prestigio y del ejemplo.

Una prueba más de que la fortuna nos ha vuelto las espaldas.

#### En favor del indulto.

Por el Ayuntamiento de esta capital se ha dirigido una exposición a la Reina pidiendo misericordia para los reos de Velez-Rubio Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva, que se hallan actualmente en el punto donde cometieron el delito.

También se ha dirigido un telegrama por la misma corporación al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, solicitando el indulto de dichos reos.

¡Quiera Dios que todas estas gestiones sirvan para llevar al ánimo de la Reina el indulto de esos desgraciados!

#### Nueva tarifa.

Desde el viernes 15 comenzará a regir en los ferro carriles Andaluces la tarifa de ampliación especial número 85 para transporte de azúcares de todas clases en pequeña velocidad.

#### La lepra.

En nuestra primera plana, y en forma de folletín, comenzamos a publicar hoy un minucioso y bien escrito trabajo sobre la enfermedad de la lepra, en la presente ocasión de bastante oportunidad, por hallarse, según se dice, dicha enfermedad en el pueblo de Tabernas.

El trabajo de referencia es debido al médico D. Francisco Rivas Cravioto, recientemente establecido en esta capital.

#### El Mensaje.

La lectura del Mensaje ha producido disgusto por algunos párrafos que contiene con respecto a Cuba.

Ahora que aquí y allí están los ánimos excitados, se dicen dos cosas que seguramente encenderán mucho más las pasiones de los prohombres políticos: de un lado, que el anuncio de la aplicación de las reformas aceleró la insurrección y de otro que no pueden plantearse las reformas ni aún después de la insurrección, porque habrán de sufrir modificación.

En esto conviene el Mensaje con la opinión de Cánovas, ante la mayoría, quien asegura que si otra fuera la opinión de la Nación él no la modifica, abandonando antes el poder, con lo que pone a las Cortes en la dura alternativa de ser benévolas con el Gobierno cuando otra cosa opine el país, ó crear un nuevo conflicto cambiando de política a raíz de la elección de unas Cortes nuevas.

Estamos, pues, en vena de conflictos, verdadero lujo de cuestiones políticas importantes. Silvela anuncia su oposición al Mensaje en este punto concreto; Sagasta ya la tiene anunciada.

¡Buena se pone la cuestión de Cuba!

#### El Hospital de Cuevas.

Dicen de aquella ciudad: «Llamamos la atención de las personas pudientes de esta población, sobre la angustiosa situación que atraviesa nuestro Hospital de caridad. El Ayuntamiento ha olvidado completamente el sagrado deber que tiene de abonar la asignación a que está obligado. De aquí resulta, que en el indicado Asilo, se carece hasta de pan para los infelices que en él se albergan.

Unase a tan triste situación, el hecho

de haber llegado parte de aquel magnífico edificio al estado de ruina, por consecuencia de los abusos cometidos por los propietarios colindantes, en perforar habitaciones por bajo de sus muros, y díganse si no tenemos razón en considerar gravísima en extremo, la vida de un establecimiento que honró siempre a Cuevas.»

#### Merecen elogios.

Según escriben desde Sevilla a esta capital, no pasa día sin que se reciban en aquella comandancia general cartas y solicitudes de militares activos y pasivos residentes en Málaga, Córdoba, Almería, Granada y otros puntos de Andalucía, pidiendo con encarecimiento ir a pelear en Cuba, por la honra de nuestra bandera y la integridad de nuestro suelo.

#### Tabacos.

Durante el pasado mes de Abril, se ha recaudado en esta provincia por venta de tabacos, la suma de 262 484,60 pesetas, habiendo un aumento comparado con igual mes del año anterior, de pesetas 4 659,70.

#### Queja justa.

Desde hace varios días, el pilar que hay en la barrada de los Molinos del Viento no arroja agua, hallándose privados aquellos vecinos de tan necesario líquido.

Esperamos que se remediará la falta.

#### Telegramas detenidos.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Hilario Arregui, Pena, 26, y en la de Barcelona otro impuesto en el mismo punto a nombre de Guillén, Rambla de Flores, número 6, de cuyos interesados se desconoce el paradero.

#### A las filas.

Se han corrido los órdenes para que se incorporen en el más breve plazo posible, doscientos sesenta reclutas de infantería de Marina, algunos de ellos de nuestra provincia, que se hallan con licencia semestral, a fin de completar el batallón recientemente organizado con destino al apostadero de Filipinas.

#### Plantas arrancadas.

En una finca del término de Canjajar han sido arrancadas por los carabineros un buen número de plantas de tabaco que el propietario de aquella tenía sembradas.

Cada vez que damos una noticia semejante, recordamos, y es natural, la indolencia de nuestros gobernantes, que no se deciden a autorizar el libre cultivo del tabaco, perjudicando de este modo lo que serviría, de otorgarlo, para mejorar nuestra agricultura y por ende aumentar los ingresos en las arcas del Tesoro.

#### Instrucción pública.

El Sr. Gobernador ha comunicado a los jueces de primera instancia, que deben encargarse de cobrar las multas impuestas a los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han satisfecho en la caja de Instrucción pública los fondos para pagar a los maestros.

Lo anterior se refiere a Sevilla. En nuestra provincia, no ocurre nada de esto... gracias a Dios.

#### Hilo telegráfico.

Bajo la dirección del entendido é ilustrado oficial de telégrafos nuestro amigo D. José Manchón, se está montando un hilo telegráfico desde la villa de Nijar a esta ciudad.

#### «La última Moda»

publica en el núm. 436 (10 de Mayo) 22 modelos de trabajos entre los que figuran tres de ciclistas, un Figurin acuarela y una Hoja de 4 páginas de Lencería elegante, con 45 modelos de prendas y 21 enlaces.—Precio del número completo, un real.—Por suscripción trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56 Madrid.—Teléfono. 2.205.

Se suscribe en Almería, calle Real número 16.

#### Que se componga.

En la calle de Calderón, esquina a la casa en donde habita el médico D. Juan Salvador, hay roto, desde hace varios días, una boca de riego, por la que constantemente está saliendo agua, hallándose aquel sitio intransitable.

Debe arreglarse enseguida, para evitar lo que más arriba decimos.

#### De Murcia a Granada.

La empresa de este ferro-carril, que atraviesa varios pueblos de nuestra provincia, ha recaudado en el año anterior 790.662 33 pesetas, habiendo obtenido un aumento de 238 704 33 sobre el año 1894. El ingreso anual kilométrico, ha sido en 1895 de 4.763 02 pesetas.

#### De viaje.

Con objeto de esperar a su señor hermano D. José, el bizarro general que tan heroicamente luchó en Cuba y que ya debe llegar de un día a otro a la península, ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo el celoso administrador de Correos de esta capital, D. Antonio Lachambre y Dominguez, quedando al frente de las oficinas de su cargo el segundo jefe, apreciable amigo nuestro, D. Rafael María de Soto.

#### Variación de horas.

Dentro de unos días, en cuento ven-

ga de Madrid la orden, que se espera en breve, la hora de salida del correo general será a las cuatro de la tarde, en vez de a las seis como sucede ahora.

#### Amillaramiento.

Hallándose terminados en borrador los apéndices al amillaramiento formado para el ejercicio de 1896 97, del pueblo de Abia, se encuentran expuestos al público en la Secretaría de aquel municipio, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

#### Reclamaciones.

Hemos oído quejarse a varios consignatarios de mercancías, de las faltas que con alguna frecuencia se nota en las conducidas por el ferro-carril al llegar a los puntos de destino.

Llamamos sobre esto la atención del Representante de la Compañía en esta capital, pues convendría averiguar lo que hubiese de cierto en dichas quejas.

#### «La Oapea».

El domingo último reunió la Junta General de esta distinguida Sociedad de Sport, con objeto de elegir nueva Junta Directiva.

Resultaron elegidos: Presidente, don Fernando Almansa.—Vice Presidente, D. Francisco Aquino.—Tesorero, D. José Abad.—Secretario, D. Enrique Vivas.

Para el segundo de dichos cargos obtuvieron votos los Sres. D. José Valdivia y D. Manuel Orozco, escusándose ambos, el primero por el luto reciente que lleva y el segundo por tener que ausentarse.

Nos consta que la nueva Junta tiene en proyecto un brillante programa de festejos, para la próxima feria.

Reciba nuestros plácemes por ello y no desmaye en sus propósitos para que quede a la altura que merece el prestigio ya adquirido por la simpática Sociedad.

#### Los presupuestos.

También pasó la sesión del lunes que celebró el Ayuntamiento, sin darse cuenta de los presupuestos municipales que han de regir durante el año económico próximo.

El tiempo avanza y estamos sin presupuestos, haciéndose estos luego de prisa y sin el conocimiento debido.

Veremos si esta semana, como dijo el Sr. Alcalde en la última sesión, se discuten y se aprueban.

#### Juez.

Se encuentra en Sevilla el Juez de primera instancia del partido de Huerca-Overa, D. Enrique García Cebada.

#### Compañía rusa.

En el teatro de Novedades y ante una regular concurrencia, ha dado dos funciones la Compañía rusa que dirige el célebre caballero Giordano, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

Los trabajos que dicha Compañía ejecutó fueron muy difíciles y variados, saliendo por ello el público bastante complacido.

#### Prófugos.

En virtud de expedientes instruidos al efecto, por el Ayuntamiento de Oria han sido declarados prófugos a causa de su falta a la concentración para incorporarse a las filas, los mozos del actual reemplazo de aquel pueblo, Antonio Beltrán Sola, Diego Martínez Martínez, Pedro Sanchez Martínez y José Sanchez Martínez, habiéndose encargado a la guardia civil la busca y captura de dichos individuos.

#### El tiempo.

Sigue descarado en alto grado en la provincia de Almería, que si bien fué una excepción en conseguir carreteras, ferro carriles, etc., etc., también vá a ser una excepción el obtener la lluvia.

Ha llovido en el Norte, en el Centro y el Mediodía de España; todos los días se reciben noticias de lluvias en Andalucía y sin embargo nosotros apenas hemos visto caer cuatro gotas.

#### ¡Qué fatalidad!

Noherlesoom anunciaba otro cambio para ayer, pero no lo hemos visto; el viento cedió en algo de su acostumbrada velocidad.

La máxima fué de 25 grados sobre cero al exterior.

#### Trajes.

Nada menos que veinte y cuatro trajes se ha encargado en los talleres de «Work» la Duquesa de Nájera, que vá a Rusia representando a la Reina en la coronación del Czar.

En París ha llamado la atención este fastuoso equipo en el que figuran trajes de corte de baile y gran ceremonia de visita y de casa.

Uno de los mantos reales es de terciopelo color de cielo forrado de rosa lila con estrellas y bordado con una guirnalda de hortensias chispadas de brillantes.

Otro de los mantos es de terciopelo rosa de cola enuchada bordado en plata con brillantes esmeraldas.

Estos son los trajes de ceremonia; para las demás fiestas la duquesa de Nájera lleva otros trajes de género diferente entre ellos un vestido de baile de damasco color botón de oro adornado con violetas; otro de raso verde con rosa Malmaison otro de damasco blanco con plumas, otro de raso aurora con encaje.

Alecon, otro de raso blanco con tul blanco bordado de plata y guarniciones de Chantilly.

Figuran también en el equipaje de la embajadora una gran pelisse de raso blanco con cola y plegada en acordeón; otra pelisse Pompadour, fondo de raso crema y bordado de claveles.

Entre los trajes de diario merecen citarse: uno de gró de Tours, color lila, con encajes en forma de delantal, cuerpo y mangas bordadas y toc con violetas de Parma y rusas.

Que de seda Pompadour, de fondo azul pálido, adornado con muselina de seda; otro de terciopelo azul tornasolado de color cereza; otro de terciopelo gris bordado de acero.

Ha llamado también la atención un precioso deshábille de crespón de la China, color rosa, guarnecido de Valenciennes.

Cada «toilette» de día lleva un precioso sombrero, siendo verdaderamente régio el equipo que lleva a Moscú la duquesa de Najera, que figurará dignamente entre las damas más elegantes de la corte de Rusia.

Café Suizo. Continúa siendo grande la concurrencia que llena los hermosos salones de este café, todas las noches, con objeto de aplaudir y admirar los notables trabajos de adivinación y necromancia que lleva a cabo Mr. Seibor, acompañado de su simpática esposa.

Los números que dicho artista interpreta en el botellón, son muy elogiados, y no decae el deseo de acudir a presenciar los trabajos que otra clase ejecuta.

Noticia taurina. Los novilleros Saborete y Pescadero, han sido expulsados de la cuadrilla de jóvenes malagueños, que tantos triunfos está alcanzando en las plazas donde trabaja.

Aspirantes a verdugo. La plaza de verdugo de la Audiencia de Valladolid, que se halla vacante, ha sido solicitada por 33 personas.

Un consejo. Como bebida higiénica así en las épocas de epidemia como durante los grandes calores, ninguna hay que aventaje al Alquitran Guyot, el cual permite preparar instantáneamente un agua de brea refrescante y saludable que purifica la sangre. Por su composición misma, el Alquitran Guyot posee las mismas propiedades digestivas que el agua de Vichy, fortaleciendo, además, los estómagos delicados. Por último ofrece la particularidad de que como medicamento o agente terapéutico contra las bronquitis, el enfisema, los catarros, las anginas y laringitis granuladas, y lo mismo contra las enfermedades de la piel y de la vejiga su eficacia está plenamente reconocida y afirmada por testimonios reconocidos en los hospitales de Francia, Bélgica y América.

NOTA. — Bueno será prevenir al público que todo frasco de Alquitran Guyot que sobre la etiqueta no lleve la verdadera dirección: Casa de L. Freyre, 19, rue Jacob, París, deberá ser considerado ilegítimo.

Sucesos y detenidos. Anteayer fue detenido en la calle de San Pedro un individuo llamado Lorenzo Torres, que rió con otro amenazándole con un palo.

—Por embriaguez y escándalo fué detenido casi a la misma hora en la calle de Granada un sujeto apodado el «Quinquillero».

—Ayer mañana en la calle de Iope de Vega mordió un perro a una muchacha que se hallaba sentada en el tranco de una casa.

La niña fué auxiliada por su madre y el perro huyó sin que fuera posible alcanzarle.

Por fortuna la mordedura no causó herida alguna, pero creemos que no estaría demás otro reparto de estricnina para disminuir el número de canes y evitar que el resto anduviera tan a sus anchas por la vía pública, pues lo que ayer no ocurrió pudiera suceder otro día de continuar vagando los perros y más en la época que estamos.

Emulsión Scott. Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.

(Cuidado con las imitaciones). Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la Emulsión Scott me ha dado muy satisfactorios en varias afecciones de la vista, que obedecían a diátesis escrofulosas y linfáticas, así como también en dos casos de tuberculosis que han tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO, Médico oculista.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravato, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el arosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destituye únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Juzgado municipal

Día 12. NACIMIENTOS.

Antonio Martínez Manzano y Antonio Vivas Alonso.

DEFUNCIONES.

Francisca Lopez Gaitan y Juan Rodríguez Rodríguez.

REUMA.—Los más crueles dolores ceden a la primera untura del Bálsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con certificaciones, que los tenemos expresivos a millares y de personas conocidas porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos a los hechos. Los productos que no valen, se hunden con el prestigio de su autor, por más que se fuerce el reclamo: 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Bilbao, su autor.—Almeida, Farmacia de Vivas Perez.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

El general Weyler.—Dimisión.

Madrid 12, 11 m.

Comunican de la Habana, que el general Weyler en vista de los muchos y extensos telegramas que de España ha recibido y atento al contenido de ellos, ha manifestado que retira la propuesta de dimisión que había hecho, continuando con el mismo entusiasmo que antes en el ejercicio de su cargo, para la defensa de España a quien respeta y ama no deseando para ella otra cosa que brillantez para su honra y justicia para sus derechos que nará valer en todas ocasiones.

La declaración anterior hecha por el ilustre general, ha agradado bastante en esta a muchos que ven con interés y afecto, aprobándola en un todo, la línea de conducta seguida por aquel.

El coronel Segura.—Combate confirmado.

(A las 11:30 m.)

Telegrama oficial de Cuba con firma el encarnizado combate ha sido entre la columna que manda el valiente coronel Segura Campoy, y las partidas de los cabecillas Carrillo, Miraval y González, de que ya le di cuenta.

El encuentro, dice el despacho, duró más de dos horas, observándose actos de heroísmo por parte de nuestros soldados, que cargaban sin descanso apesar del mayor número de los rebeldes.

El coronel Segura, puesto al frente de la columna, atacó varias veces espada en mano, mientras los soldados cargaban a la bayoneta.

Los rebeldes, viéndose atacados de aquel modo y temiendo ser arrollados, emprendieron la fuga, alcanzándose una victoria completa por nuestra parte.

Sobre el campo dejó 54 muertos el enemigo, llevándose muchos heridos. Nosotros tuvimos también varias bajas por uno y por otro concepto.

Escedentes a sus casas.

(A las 12 m.)

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra, una orden disponiendo que regresen a sus hogares los soldados excedentes de cupo, pertenecientes al reemplazo de 1895, que se encuentran sirviendo en filas.

Ha satisfecho a bastantes familias el anuncio de esta disposición, que disipa temores abrigados con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando.

Agitación en Barcelona.

(A las 12:40 t.)

De Barcelona telegrafían manifestando que ha causado hondo disgusto lo que viene ocurriendo con motivo de la sentencia recaída sobre los prisioneros del «Competidor», aplaudiéndose por la mayoría la actitud demostrada por el general Weyler.

En cafés y reuniones se observa bastante agitación, habiéndose tomado por las autoridades las debidas precauciones, en evitación de que exaltados los ánimos, puedan ocasionar cualquier conflicto.

De la noche.

Apertura de las Cámaras.

Madrid 12, 8 n.

Se ha celebrado la apertura de las Cámaras, reinando una animación grande.

En las tribunas y bancos de los diputados se veían muchas señoras.

En el Congreso se eligieron los señores que habían de ocupar la Presidencia, Vice-presidencia y Secretarios interinos.

En la elección de Secretario ha ocurrido que el Sr. Calatrava salió en primer lugar en vez del Sr. Marqués de Valdeiglesias.

Los generales Weyler y Suarez Inclán.

(A las 8:35 n.)

Telegrafían de la Habana que ha llegado a aquella ciudad, llamado por el general Weyler, con quien conferenció extensamente, el valiente general Suarez Inclán.

Este despues de recibir órdenes del general en jefe, salió para el punto donde se halla de operaciones la columna que manda.

Cabecilla prisionero.

(A las 9 n.)

Ha sido cojido prisionero por nuestras tropas el cabecilla Moreno, asegurándose también que ha muerto el cabecilla Aurelio Collazo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 62-75. 4 por 100 exterior, 74-70. 4 por 100 amortizable, 76-40. Londres a la vista, 29-93. París a la vista, 18-80.

Más sobre las Cámaras.

(A las 9:45 n.)

En la sesión del Senado se eligieron los secretarios de las comisiones de actas y de incompatibilidad.

En el Congreso el Sr. Pidal pronunció un extenso discurso, dando las gracias por habersele elegido Presidente de la Cámara. Dedicó un recuerdo para el ejército de Cuba, de quien hizo muchos elogios.

Pidió por último el Sr. Pidal, un voto de confianza para la mesa de edad.

El general Pando.

(A las 10 n.)

Segun comunican de Cuba, el general Pando trae a la península las impresiones pesimistas sobre la cuestión de la guerra.

Dicen que dicho general tiene el propósito de hacer declaraciones de importancia cuando llegue a Madrid.

Disgusto entre los rebeldes.

(A las 10:40 n.)

Comunican de Nueva York que el célebre cabecilla Carrillo ha fusilado a otro cabecilla llamado Varona.

Reina mucho disgusto entre los rebeldes.

Comentarios sobre el Mensaje.

(A las 11 n.)

Siguen los comentarios sobre lo que el Sr. Cánovas ha estampado en el Mensaje que se ha de leer en las Cámaras.

El Sr. Sagasta censura mucho dicho Mensaje, diciendo que le ha parecido increíble que el señor Cánovas lo haya puesto.

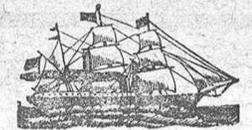
Más noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Un nuevo telegrama de la Habana da cuenta de que las columnas Rodríguez y Rivera han batido dos veces a la partida del célebre cabecilla Eduardo García, causándole 14 muertos y muchos heridos.

Además se le han cojido varios prisioneros, armas y municiones, quedando dicha partida desorganizada.

También da cuenta de otros encuentros de escaso interés y de haberse presentado a indulto más rebeldes.—Perpen.



El magnifico vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 13 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de tercera, de una a cuatro todos los días.

Se alquila

en la calle de Grana da núm. 179, un magnifico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres núms. 1 y 3.

PIEDRA. EN EL HAZA DE ACOSTA se vende buena piedra de monte para construcción y caliza a real el carro. Se puede cargar con comodidad por estar el camino carretero.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Can delario, salchichón de Vich, mantequilla de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, aduceres, etc., etc. 4—PRINCIPE—4.

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse. JUAN ABAD NOVIS. 59—Granada—59.

THOMAS MORRISON Y C

66—Pesadores—66 ALMERIA.

- Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto Sulfato de hierro (en parrosa) Duelas de roble Arcos para barriles Cañamos Cementos de varias clases Estaño, plomo y hoja de lata Nitratos de sosa y cristalizados. Hierros de todas dimensiones Aceros para barrenas de minas. Herramientas en general Tubos de hierro para conducciones Tubos de plomo de todas dimensiones Aceites minerales, grasas y sebas Herraduras y clavos Cerveza «Pilsner» legítima

Carne de vaca

Barracas del Mercado, números 17 y 18 En la carnicería de Francisco Dil, se vende carne de vaca a 1'50 pesetas el kilo, con hueso, y a 2'50 sin él. En las barracas hay un cartel que dice LA REGULADORA.

ACADEMIA de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano. Director: D. ANSELMO GIL. CALDERON, 20.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnifico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público. Probad y os convenceréis. Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

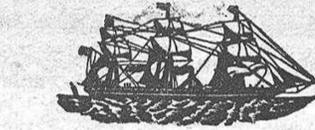
Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia. Alava 9 (al lado del Café Suizo

Se venden

varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmín núm. 4, bajos.



Vapor Garcia de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

CYCLOS IMPERATOR

DUSOUR Y C, Constructores AL RON MARCOS 81, Feb. St. Denis, París Velocipedos de precisión 1894. Sobresalientes neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. 150

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8. Francisco Losana Navarro.

Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinitad de artículos de su ramo. Precios en competencia. Se sirven pedidos a domicilio. TELÉFONO NUM. 57.

A los parra'eros.

Ha llegado la partida de puntales de pino.

JOHN MURISON, Fabrica de la Noria.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Oldenza, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000 Primas y reservas. . . . 43.598.510 Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

Pastillas de Brea.

Fórmula del farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Almería, D. Miguel Meca, premiado con Medalla de plata en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882.

Precio caja grande, 6 reales.—Id. pequeñas, 3 y medio. Depósito en Almería, D. Luis M. Salvador, sucesor de Vivas Perez, antigua botica de Santo Domingo, calle Real.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería: D. Juan S. Roca, Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sortener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.



DEPÓSITO EN MADRID:  
Palacio de «La Equitativa»,  
Calle de Sevilla—Teléfono 555.

Representante en Almería y su provincia, don  
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núme-  
ro 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA  
DE  
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37, recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.  
En el balneario de El Tercero, se dan  
baños de 8 a 12 de la mañana, de agua  
de mar templada.  
Consultar con el Doctor.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited  
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS  
y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente  
en España desde 1891.

Capital. . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva. . . . . 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por  
las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados  
en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes medi-  
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias,  
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo,  
dificultades digestivas, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROQUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATO. — BARCELONA

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un com-  
pleto surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo,  
de níquel y acero, roscop de primera, garantizando su buena marcha  
por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que  
sean, garantizándolas como lo tiene acreditado hace cuarenta años

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 322.

Garmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería  
extranjera y del país, el muy re-  
comendado jabón de brea y de  
miel, glicerina y otros superiores,  
los impalpables polvos Flores de  
Filipinas, Lilas de España y todas  
las demás clases especiales; extrac-  
tos, esencias, y nagre, agua florida  
para tocador, Rhna y quina para  
el cabello, regenerador del cabe-  
llo de Mme. S. A. Alen, cintas y  
adornos para trajes de señora en  
agremar marabú pluma y avale-  
ros negros y colores; botones no-  
vedad para id., lanas, céfiro, pelo  
de cabra, algodón en colores para  
crochet, algodón para medias ne-  
gro y colores marca Campana que  
se lava y no pierde, alfileres, pe-  
drería, peinas y horquillas de con-  
cha, lampistería, objetos de escri-  
torio, artículos de viaje, centros y  
artículos de cristal, fantasía para  
regalostebaría de cocina, etc.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora  
en la construcción de fajas me-  
dicinales para señoras, con moti-  
vo de enfermedades de la matriz,  
exceso de abdomen, vientos des-  
colgados y abortos, autorizada por  
los facultativos de esta ciudad y  
los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros  
en adelante con la mayor perfec-  
ción. Habita calle del Arco núm 1  
plaza de Careaga.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales  
de la Compañía Agrícola y Saline-  
ra de Fuente Piedra, produce ad-  
mirables resultados en toda clase  
de cosechas, cereales, caña de azu-  
car, viñas, huertas y frutales.

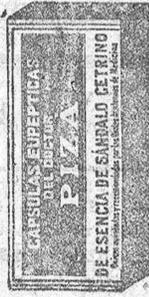
Ocho años de continuos éxitos.  
Medallas de oro y diplomas de  
honor en cuantas Exposiciones  
Universales y regionales tomaron  
parte.

Se remiten gratis cartillas y pro-  
spectos.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO  
Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la  
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)  
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del  
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical-  
mente to das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado  
con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de  
1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años  
de éxito. Únicas probadas y recomendadas por las Reales  
Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones  
científicas y renombrados prácticos diariamente las pre-  
scriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—  
Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6,  
Barcelona, y principales de España y América. Se remiten  
por correo satisfaciendo su valor.

NO HAY OTRA CASA que  
pueda servir los entierros más bara-  
tos que la primitiva Funeraria de  
Manuel Andrés Pérez, calle Real  
de las Tiendas núm. 16. Para los  
pobres, entierros por DIEZ pesetas  
para persona mayor, caja, pa-  
ño, candeleros y cera para la casa,  
diligencias y coche. Para los que  
no inscritos en el padrón municipal,  
mejor caja, paño más cera y  
candeleros, diligencias y conduc-  
ción, en coche de 2.ª clase, por  
17,50 pesetas (el coche de este ser-  
vicio vale 30 ptas. para los que no  
se sirven de esta casa). Por 25 du-  
ros caja metálica, cama imperial,  
blandones y cera, cruz alzada con  
tres sacerdotes, diligencias y con-  
ducción en coche de 1.ª que vale  
10 duros, misa cantada de novena-  
rio con vigilia, cera y tumbo. Hay  
tarifas de todos precios y para los  
entierros suntuosos cuenta esta  
casa con lujosos coches, uniformes  
y atalajes de su propiedad, por lo  
que puede servirlos sumamente  
baratos.

Nadie puede competir en pre-  
cios con esta antigua casa.  
—16— REAL —16—

2 GLORIETA DE SPEDBOZ  
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia,  
Marfil y Concha, se ha recibido un  
magnífico surtido de Devociona-  
rios, alta novedad que han de lla-  
mar la atención por su elegancia  
y baratura, y satisfacer el mas de-  
licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tar-  
getero y libro de memorias, pro-  
pios para regalo.

Obras de texto para Universi-  
dades, Institutos, Seminarios, Es-  
cuelas Normales y de instrucción  
primaria.

Misales romanos, Breviarios,  
Diurnos y Semaneros. Material  
completo de Escuelas y Acade-  
mias de Dibujo.

Suscripción permanente á los  
programas contestados que para  
las oposiciones á Escuelas de am-  
bos sexos está editando la casa de  
Hernando, á todas las obras de la  
Biblioteca Jurídica de la casa de  
Góngora y al Armario del comer-  
cio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de  
sobres, en colores, papel pergami-  
no, clase extra, desde tres á cinco  
pesetas millar. Papel «fin de siglo»  
en lujosas cajas, sobres de todas  
clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos  
de escritorio, lápices de capricho  
y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación,  
premios y registros para Devocio-  
narios, en marfil, seda, goma y  
cartulina, medallas, rosarios y  
oleografías

Papel de seda y cartulinas de to-  
das clases y colores y material  
completo para encuadernaciones—  
TODO A PRECIOS EXTRAOR-  
DINARIAMENTE ECONOMICO  
2—Glorieta de San Pedro—2.

Se alquila una casa de planta  
baja, calle del Aire  
núm 5. Darán razón calle de Aleva nú-  
mero 6.

Personas que con las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo  
necesitan. No temen el esco ni el cau-  
sancio, porque, contra lo que sucede con  
los demás purgantes, esta no obra bien  
sino cuando se toman con buenos alimentos  
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,  
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la  
hora y la comida que mas le convienen,  
según sus ocupaciones. Como el causan-  
cio que la purga ocasiona queda com-  
pletamente anulado por el efecto de la  
buena alimentación empleada, uno  
se decide fácilmente á volver  
á emprender cuantas veces  
sea necesario.

ESTRADE BERDOT  
TIENDAS, 2.

Grandes especialidades  
en cristales de pedernal  
del Brasil, id. grom glass,  
flinglass; además tengo to-  
das las clases corrientes,  
desde 2, 3, 4 á 5 pesetas  
unca.

Tengo siempre el famo-  
so cristal Bollastón, ó sea  
á la esfera del ojo. Este  
brillante cristal tiene la  
propiedad de aumentar  
más la extensión del cam-  
po visual y de causar me-  
nos aberraciones, siendo  
aprobado por la Facultad  
de medicina de París y de  
Montpellier; se ha obser-  
vado práctica y científica-  
mente que se puede usar  
todo un día como toda una  
noche, sin que la vista lle-  
gue á alterarse en lo más  
mínimo; conserva la vista  
en un 80 por 100 sobre to-  
dos los cristales conocidos  
hasta el día; las personas  
que tengan interés en con-

servarse la vista en el estado más  
natural no tendrán más que hacerse de  
él, precio del par 16 ptas., lo mismo en  
gafas que en quevedos. Se hacen las  
composturas de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en  
esta casa una colección completa de apa-  
ratos para graduación, vistas miopes,  
cansadas, retraídas las ra operados de  
cataratas, desde es y paro 2 al 60.  
Estrade-Berdot José.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS  
14, Santos, 14.  
Asistencia de toda clase de enferme-  
dades pero especialmente las de la PIEL  
Reconocimiento micro-químico de or-  
inas, esputos tumores, etc. y demás pro-  
ductos patológicos.  
Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6  
los pobres.—Consultas y reconocimien-  
tos por correo, previo el pago.

FALTA DE FUERZAS  
ARMENIA  
CLOROFIL  
DEBILIDAD  
CONSTITUCIONAL  
EL HIERRO  
BRAVAIS  
representa exactamente el hierro  
contenido en la economía. Experimenta-  
do por los principales médicos del  
mundo, para inyectarlo en el  
sangre, no ocasiona entredicho, no  
fatiga al estómago, no entorpece los  
sentidos. Hazlo valer todo en cada caso.  
Búscalo en la Verdadera Farmacia  
de venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, St. Louis, París.

ALMERÍA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA